

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – **Email:** sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE LA CIUDADNIA CONCIENCIA Y SEXUALIDAD

RESPONSABLES:

Benilda Villa Montes
Diego Emilio Arroyave
Mary Isleny Merchán
Olga Patricia Moritz A.
Oscar de Jesús Isaza Gómez

2019



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



2. INTRODUCCIÓN

A todos los seres humanos les interesa el tema de la sexualidad: inquietan los cambios que se dan en el cuerpo a lo largo de la vida y como éstos van edificando también la forma de pensar, la posibilidad de tener hijos, los nuevos afectos que se sienten con gran fuerza cuando se llega a la pubertad, la forma de relacionarse con las personas del sexo opuesto, el temor a ser rechazados en el aspecto romántico o no ser considerados agradables para los demás. Aunque la sexualidad aparece en todas las facetas de la vida cotidiana, suele costar mucho trabajo hablar de ella. Muchas veces se confunde con genitalidad, es decir, se asocia directamente con las partes del cuerpo involucradas en el coito o acto sexual, dándole un significado que para nada tiene que ver con lo que realmente encierra este concepto

Cuando se habla de sexualidad, se está haciendo referencia a la estrecha relación de varios elementos: el cuerpo, las emociones, los sentimientos, los conocimientos que se tienen sobre ella y las directrices socioculturales que ofrece el lugar al cual se pertenece. Todos los anteriores condicionan las formas de existencia, los roles y enriquecen la vida de las personas; ayudándolas en la convivencia a comunicarse y a tener una grata experiencia del amor. La sexualidad no es algo estático sino, que es un proceso cambiante y dinámico, que se va a ir manifestando de formas distintas en el transcurso del tiempo.

La educación sexual es de vital importancia porque permite que las personas reconozcan la real dimensión de la sexualidad, se aprende a llamar las cosas por su nombre, a descubrir que con la adecuada comunicación y expresión de los sentimientos se establecen mejores relaciones con los demás, partiendo del respeto propio y el que debemos a los semejantes. Cuando se habla con naturalidad, preservando la dignidad, la responsabilidad y el amor, muy seguramente se estará respaldando la construcción de un proyecto de vida exitoso que conlleve a alcanzar la principal meta que debe tener todo ser humano: SER FELIZ.

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) se considera la salud sexual como "la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor." Por tal razón, no podemos dejar de considerar la sexualidad como un factor que está íntimamente ligado a la calidad de vida, su ejercicio debe propiciar un estado general de bienestar físico, mental y social, y no la mera ausencia de enfermedades o dolencias. Los derechos sexuales y reproductivos dependen en gran medida de su difusión, real conocimiento por parte de las personas y contextos efectivos de aplicación de los mismos; en este sentido el ámbito escolar se reconoce como un medio idóneo para ir fortaleciendo la ciudadanía y el cumplimiento de los derechos humanos, en especial el derecho a la vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

El programa busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de **los derechos humanos sexuales y reproductivos**, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

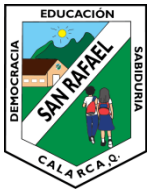
Se pretende dar una mirada a la sexualidad como una **dimensión humana**, fuente de bienestar y salud, con diversas funciones, componentes y contextos. En ese sentido la **educación para la sexualidad** es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

El PESCC es el conjunto de acciones que ejecuta una comunidad educativa para que la dimensión de la sexualidad haga parte de los proyectos de vida de sus miembros. Esto incluye actividades precisas, dentro del plan de estudio, que desarrollen competencias para una vivencia saludable de la sexualidad. La idea es relacionar un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía con conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas, incorporar los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto social, cultural y científico.

Todo lo anterior hace que el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad sea transversal a todas las áreas del conocimiento y se articule al proyecto educativo institucional y al plan de mejoramiento.

Para el desarrollo de este Programa, existe un equipo dinamizador que gestiona y acompaña a la Mesa de Trabajo que debe constituirse en la Institución Educativa, con del fin de implementar un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, que incluya actividades precisas, dentro del plan de estudios, incluyendo unos hilos conductores que son los ejes temáticos que guían la Educación para la Sexualidad.

3. TÍTULO DEL PROYECTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



Conciencia y Sexualidad.

5. NORMATIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Educación Sexual planteado para este año se adhiere a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a través del *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*, cuyo propósito es “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos” Teniendo como cimientos los requerimientos que presenta la Constitución política de 1991, la **ley 115 de 1994** y su decreto reglamentario 1860 del mismo año. Además de las directrices internacionales que se han dado sobre el tema

6. REFERENTES DEL CONTEXTO:

La Institución Educativa Rural San Rafael, está conformada por 17 sedes rurales del municipio de Calarcá, estas son: El túnel, San Rafael, planadas, Santo Domingo Alto, La Divisa, Perpetuo Socorro, Vista Hermosa, El Pensil, Guayaquil Alto, Quebrada Negra, el Danubio, Teres García, El crucero, Pradera Alta, La Zulia, Buenos Aires Bajo y la Sede Principal, La Primavera.

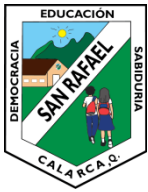
La institución cuenta con una población rural aproximada de 550 estudiantes, distribuidos entre las sedes mencionadas anteriormente, con edades que oscilan entre los cinco y diez y seis años, con las problemáticas sociales que se viven en casi todo el territorio nacional, como son el desplazamiento forzado, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la pobreza extrema y el desempleo, que también hace que nuestra población rural se traslade de un lugar a otro en busca de trabajo, con la consecuente deserción escolar.

Por todo lo anterior se hace necesario implementar el Programa para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía en nuestra institución educativa.

7. OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias pedagógicas que contribuyan eficazmente al rescate de valores, formación en los derechos sexuales humanos y reproductivos, que le permitan al educando construir la toma de conciencia frente a la sexualidad para la construcción formativa de su proyecto de vida.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



- Propiciar ambientes de confianza que permitan a los estudiantes expresar sus inquietudes frente a los riesgos en el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- Conocer e identificar los aspectos biológicos, fisiológicos y reproductivos relacionados con la sexualidad humana.
- Promover la conciencia del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con responsabilidad y ética.
- Construir conocimientos básicos frente al ejercicio reflexivo, que le sirvan a los estudiantes para tomar decisiones autónomas, adecuadas y positivas con respecto a su sexualidad y con un elevado nivel de conciencia.
- Respetar la sexualidad como parte del ejercicio de los derechos.
- Aplicar mecanismos e incentivos diversos, para lograr que los padres asistan continuamente a las charlas orientadas a la educación sexual y construcción de ciudadanía.
- Articular el proyecto de educación sexual con todas las áreas del conocimiento, como una propuesta de formación integral para el crecimiento personal y humano.
- Expresar sus afectos y emociones como parte de un desarrollo sexual saludable.
- Promover competencias para la gestión de la salud sexual que contribuya a prevenir enfermedades de transmisión sexual, embarazo en adolescentes y el consumo de sustancias psicoactivas.

9. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque está centrado en las personas, en su historia, en sus experiencias, en su contexto, en el diálogo. Pretende acompañar a las personas para que expresen lo mejor que tienen y lo compartan los demás. Teniendo como referente que todo ser humano es sujeto social activo de derechos, cuya dignidad debe ser reconocida. Se proclama los derechos iguales de todas las personas, considerando sus respectivas identidades y diferencias. Con una perspectiva de género que reconoce las relaciones de hombres y mujeres como un producto histórico y cultural y propende por la equidad entre hombres y mujeres.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



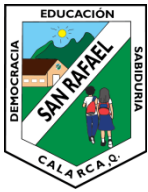
El desarrollo de las competencias ciudadanas y científicas, permite la construcción de conocimiento con sentido, es decir, un conocimiento que tenga una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Actualmente se reconoce a la sexualidad como una “dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos, y su tratamiento en la escuela se hará bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos”². La educación sexual viene a ser un elemento importante en la calidad de vida de las personas y por esta razón, se acoge a un enfoque más multidisciplinar e incluyente que vincula tanto la mirada médica como la religiosa, la cultural, la psicológica, la ética y la histórica; implicando de forma más activa a la familia, la escuela y el Estado como agentes activos propiciadores de cambio. Desde esta nueva perspectiva es importante desarrollar temas como el género, la planificación familiar, la salud sexual y reproductiva, las enfermedades de transmisión sexual y el mejoramiento de los servicios de salud preventiva y curativa.

Se considera que una de las mejores herramientas para superar, en gran medida, dificultades socioculturales como la represión sexual, la intolerancia, la violencia intrafamiliar, la desinformación y la carencia de servicios de salud para grupos específicos, es la educación sexual integral, científicamente fundamentada y que promueva el mejoramiento de la calidad de vida en hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital. Necesariamente debemos ubicar lo sexual en el terreno de la salud, entendiendo esta última no como la ausencia de enfermedad sino como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Por tanto, la salud no depende de lo que se conoce con relación al tema, sino de lo que se practica en la vida cotidiana como estrategia para lograr y mantener un estilo de vida saludable.

El estilo de vida es el conjunto de pautas y prácticas comportamentales habituales, es decir, es la forma de vivir. Estas pautas y prácticas tienen efectos importantes en la salud, razón por la cual el análisis de los estilos de vida tiene un interés creciente para las ciencias socio médicas, debido a que el contexto social afecta los procesos regulatorios, biológicos y cognitivos del comportamiento de la salud.

De esta manera se reconoce que las conductas saludables están determinadas por *factores sociales*; es así como todos los espacios que confluyen para la socialización temprana de una persona, y en especial la familia, son determinantes en la configuración de lo que será el estilo de vida en la adultez. Otro elemento es el contexto *socio cultural*, en tanto que ofrece un sistema de creencias que rigen el “deber ser” y designa las formas de uso de los bienes y servicios disponibles para la satisfacción de las necesidades humanas. Y por último, cada contexto social ofrece unas determinadas *redes de apoyo social* que hacen más o menos fácil la solución de las dificultades emergentes. Es importante distinguir el concepto de sexo y sexualidad; el primero es el conjunto de características biológicas o rasgos anatómicos y fisiológicos que diferencian



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



al hombre de la mujer, y el segundo comprende, además de los aspectos biológicos del rol sexual que determina la identidad, todas las manifestaciones del estímulo sexual y las normas sociales, religiosas y jurídicas que las regulan o castigan.

10. ENFOQUE DIDÁCTICO

Como ejes transversales de la propuesta del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía se ofrecen seis principios:

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

Competencia Sexualidad: explicar con base en la guía de educación sexual para la construcción de ciudadanía....

Primer principio: Ser humano.

Se pueden pensar las palabras humanidad, ser humano y persona como sinónimos que hacen alusión al carácter igualitario de todos miembros del género humano, independientemente de la época, la nacionalidad, la religión, el sexo, la cultura y el lugar. El concepto de igualdad se construye por medio de la noción de dignidad; que a su vez, es el pilar en el cual se erige la concepción universal de los derechos humanos. La dignidad está integrada por tres componentes que interactúan entre sí:

La posibilidad de diseñar un plan de vida propio. (Planear el futuro – elegir un estilo de vida).

Tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia. (Contar con Satisfactores para las necesidades de subsistencia, protección y afecto).

Vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral. (Contar con satisfactores para las necesidades de participación, ocio, creación, identidad y libertad).

Segundo principio: Género.

Por género se entiende la *construcción social arbitraria, de impacto psicológico y político, basada en las diferencias sexuales anatómicas que marcan las desigualdades de oportunidades, expectativas y formas de vida de hombres y mujeres*. Corrientemente se dice que género es el sexo social, cultural e ideológicamente armado, es decir, la matriz que moldea, ajusta y aprieta de acuerdo con las premisas establecidas según las características biológicas, en una cultura y tiempo determinados. Entender qué es y cómo opera el *género* ayuda a vislumbrar como el orden cultural produce Percepciones específicas sobre las mujeres y los hombres, que forman reglas sociales con las cuales se intenta regular la convivencia. La normatividad social restringe a las personas y a veces las coloca en oposición con sus talentos, gustos y potencialidades. Desde esta



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



perspectiva se procura promover la equidad de género y una mayor participación para las mujeres.

Tercer principio: Educación.

La educación es una estrategia metodológica y pedagógica que ofrece a las personas acercarse al conocimiento, de tal manera que lo aprendido es representativo en la medida que tiene una aplicación útil en la vida cotidiana. Para cumplir este objetivo la educación promueve la adquisición de competencias. Por éstas se entiende el “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas, comunicativas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores”

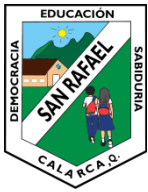
Cuarto principio: Ciudadanía.

La ciudadanía se entiende como el ejercicio que hacen las personas de su capacidad de elegir sobre su futuro como individuos y como sociedad, fundado en la democracia dentro de los parámetros que dictan las leyes de un país y el conjunto de instituciones que posibilitan el cumplimiento de las mismas. Así los ciudadanos están dotados de deberes y derechos que hacen posible la elección del gobierno, la permanencia del orden social y las sostenibilidad a nivel económico y cultural. “Los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales. No basta con la titularidad de los derechos civiles y políticos: estos deben constituir la base para que las personas puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos”

Quinto principio: Sexualidad.

El hombre como ser cultural y moldeador de su entorno se sirve del lenguaje como una herramienta fundamental que le permite usar mejor su pensamiento en favor del contacto con otras personas. El ser humano es una realidad biológica unida a una realidad económica, política, social y cultural, todas se complementan y ayudan a conformar la representación mental del mundo y la interacción con él.

El pensamiento y el lenguaje están ligados de tal forma que los significados de las palabras hacen parte activa del pensamiento; pero es preciso tener presente que el contexto incide en el significado, la significación y el sentido. Los significados son generalizaciones o conceptos que se mantienen estables así hayan cambios de sentido; es decir, son “significados de diccionario de una palabra, no es más que una piedra en el edificio del sentido “En cuanto a la significación, es el resultado primero del signo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



lingüístico, tiene una función comunicativa con elementos socializadores⁷ para llegar por último al sentido, el cual puede definirse como “un complejo y móvil fenómeno proteico; cambia en las diferentes mentes y situaciones y es casi ilimitado” requiere de un sujeto de la enunciación que se reconozca en su discurso, y necesariamente tiene que trascender el significado y la significación. Los significados de las palabras sufren un proceso de desarrollo a través del tiempo –aunque no son muy rápidos-, pues hay que entender que los idiomas, y en sí las palabras, no son estáticas; sino que los significados varían su estructura interna y su relación entre el pensamiento y la palabra, haciéndolos dinámicos y cambiantes. El ser humano es social por excelencia, es por medio de la relación con los otros que se aprenden las maneras de valorar y desenvolverse en el mundo; en este punto la comunicación es fundamental y no debemos restringirla al lenguaje verbal sino también debemos reconocer que el cuerpo habla. Es a través de estas dos formas de expresión – lenguaje verbal y no verbal- que las personas expresan su sexualidad según su etapa evolutiva y su historia de vida. El cabal desarrollo de la sexualidad depende de la satisfacción de necesidades básicas humanas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. Estas necesidades se suplen por medio de las cuatro funciones que cumple la sexualidad: Comunicativa relacional, reproductiva, erótica y afectiva.

Para acercarnos al concepto de sexualidad, entendida como una construcción simbólica, se deben analizar sus tres componentes.

a. Identidad de género.

Por identidad de género se entiende la similitud, unidad y persistencia de la individualidad de una persona como hombre, mujer o ambivalente en mayor o menor grado, especialmente en lo experimentado como autoconciencia y conducta a través del tiempo. La identidad de género debemos diferenciarla del concepto de identidad sexual; esta última se refiere a la conciencia de la identidad asociada al conjunto de características biológicas, morfológicas, genéticas y fisiológicas que caracterizan a una persona como hombre o como mujer. La identidad sexual está determinada por el sexo biológico: cromosómico: XX, XY, o las diversas variaciones posibles; genético: presencia o ausencia de la secuencia genética necesaria para la diferenciación sexual¹¹; hormonal: por ejemplo, la producción de la hormona inhibidora del sistema de Müller, andrógenos o estrógenos; morfológico o fenotípico: desarrollo de características sexuales primarias (gónadas, órganos sexuales internos y externos– y secundarias – cambios físicos asociados a la pubertad).

b. Comportamientos culturales de género.

Los comportamientos culturales de género pueden homologarse al termino de rol de género¹², es todo lo que una persona dice y hace, para indicarle a los otros o a sí misma el grado en el cual es hombre, mujer o ambivalente. Esto incluye pero no se reduce al despertar y la respuesta sexual. El rol de género se evalúa en relación las maneras



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



generales, porte y conducta: preferencias de juegos e intereses recreacionales, temas de conversaciones espontáneas y comentarios casuales, contenido de sueños, ensueños y fantasías; evidencia de prácticas eróticas y, finalmente, las propias respuestas de la persona a indagaciones directas. El rol de género es la expresión pública de la identidad de género, y la identidad de género es la experiencia privada del rol de género.

c. Orientación sexual.

La orientación sexual consiste en la tendencia sexual de cada persona concerniente a los componentes de atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. En el momento de relacionarnos sexualmente con alguien, caben varias posibilidades:

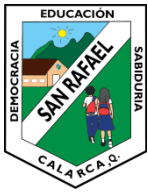
La **heterosexualidad** es una orientación sexual que se caracteriza por la atracción sexual, o el deseo amoroso o sexual hacia personas del sexo opuesto.

La **homosexualidad** es la orientación sexual (excitación erógena o atracción romántica) hacia individuos del mismo sexo. La palabra puede designar tanto la orientación entre hombres como entre mujeres.

El sustantivo gay se refiere a personas homosexuales de ambos sexos, aunque generalmente se usa hablando de un hombre homosexual, la homosexualidad femenina se llama también lesbianismo o lesbianidad (calidad de lesbiana). Conceptos relacionados a la homosexualidad que no deben confundirse son el transformismo -o travestismo- y el transexual. El primer término es usado para referirse en su mayoría a personas de sexo masculino que ocasionalmente adoptan los modismos culturales maquillaje, vestimenta, gestos, forma de hablar) que convencionalmente se le asignan al sexo contrario y esto puede estar relacionado o no con la identidad sexual. El segundo hace alusión a la persona que no se siente identificada con su sexo. La **bisexualidad**, en la sexualidad humana, hace referencia al deseo romántico o sexual hacia personas de ambos sexos. La orientación bisexual comprende todo el territorio entre los dos extremos de homosexualidad y heterosexualidad. Las personas bisexuales no se sienten atraídas necesariamente por igual a los dos sexos, y algunos tienen preferencia por uno u otro.

Sexto principio: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

La Educación para la Sexualidad se “propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas”. Es a partir de la escuela que se pretende impulsar el reconocimiento del otro desde la diversidad, fundados en las particularidades, el reconocimiento de los derechos y una adecuada información que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – Email: sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



permita convalidar las **competencias** mínimas para el ejercicio de la autonomía e impactar positivamente el proyecto de vida de los educandos:

Competencias cognitivas, tales como la capacidad para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro frente a las diversas situaciones o elecciones; la capacidad de emprender acciones en contra de las discriminatorias por género u orientación sexual; la de prever las consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar.

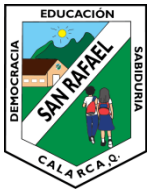
Competencias comunicativas, entre las que se debe promover la asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y afectivas. También competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad.

Competencias emocionales. La escuela desarrolla capacidades para la identificación, la expresión y el control adecuados de las emociones propios y ajenos, así como la empatía. A continuación se describen los diferentes temas que se deben desarrollar en cada uno de los grados y fechas, los cuales tendrán una secuencialidad en la que si bien es cierto pueden existir contenidos aparentemente similares, se diferencian en la profundidad con la que se abordan; lo importante es que tanto los contenidos como su nivel de profundidad, estén acordes a las necesidades particulares de cada uno de los grupos y grados de escolaridad.

11. RUTA METODOLÓGICA

A continuación se muestran las estrategias metodológicas que son la base para el desarrollo del proyecto:

- Integración transversal de contenidos en todas las áreas del saber, fomentando en los estudiantes interés por conocer los temas que se les ofrecen.
- Capacitación continuada para el personal docente encargado de ofrecer los temas asignados.
- Coordinación interinstitucional con otras entidades del sector salud, de la educación, organizaciones comunitarias y organismos nacionales que dicten charlas conferencias y capacitaciones.
- Creación de espacios comunicativos que permitan el diálogo de los estudiantes con los docentes para recibir algunas orientaciones que ellos requieren.
- Interacción grupal entre estudiantes y socialización de las conclusiones elaboradas por cada grupo.
- Desarrollo de talleres para docentes para que puedan ser aplicados en las clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

NIT 800.030.044-4- DANE 263130000241

Creada y aprobada bajo El Decreto 0000363 – 10 – 03 - 2010

Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto - Teresa García – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa
Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –
Buenos Aires Bajo – Quebradanegra Y San Rafael

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío
Cel. 3217023153 – **Email:** sanrafael530@yahoo.es www.iesanrafael.edu.co



- Vinculación de otras instituciones especializadas en el tema
- Películas, presentación y análisis de documentales.

Para el desarrollo de la propuesta se llevará a cabo un taller por semestre por parte del director de grupo, tanto en primaria como en bachillerato, quien es el responsable de la aplicación.

12. PLAN DE ACCIÓN

Hay que hacer un cuadro. Ampliar la metodología, ser más explícito en describirla.

13. INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Asistencia y participación de los estudiantes.
- Elaboración y presentación de evidencias del proyecto.
- Presentación de evidencias de todas las sedes sobre el PESCC

13. RECURSOS

- **Humanos:** Docentes, estudiantes y comunidad en general.
- **Económicos:** Los asignados por la Institución.
- **Didácticos:** Videos, películas, talleres, etc.
- **Físicos:** Instalaciones de la Institución.

14. BIBLIOGRAFIA

<https://es.scribd.com/doc/220254775/Cartilla-de-Educacion-Sexual-Para-Ninos-de-Preescolar>

AMPLIAR...